



Departamento de Botánica  
Universidad de Salamanca



Departamento de Biología Vegetal  
Universidad de León



Instituto de Ciencias Ambientales (ICAM)  
Universidad de Castilla la Mancha

**Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el  
Decreto 63/2007**

*Veronica mampodrensis*



**AUTORES: Fermín del Egado Mazuelas<sup>1</sup>, María Fernández Cañedo<sup>1</sup>, Ana Fernández Rodríguez<sup>2</sup>, M<sup>a</sup> José López Pacheco<sup>1</sup> y Emilio Puente García<sup>1</sup>**

1. Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental (Área de Botánica). Universidad de León.

2. Jardín Botánico Atlántico (Gijón).

## 1. DESCRIPCIÓN

### 1.1. Nombre

*Veronica mampodrensis* Losa & P. Monts. in *Anales Inst. Bot. Cavanilles* 11(2): 442, lám. p. 443 (1954) (SCROPHULARIACEAE)

No se le conoce nombre vulgar.

### 1.2. Sinónimos

*Veronica fruticulosa* f. *ciliata* Font Quer in sched., nom. nud.; *Veronica pauciflora* Font Quer ex Pau in *Cavanillesia* 4: 54 (1931), nom. nud.

### 1.2. Biotipo

Caméfito sufruticoso (caméfito con tallos algo leñosos solo en la base).

### 1.3. Descripción morfológica sintética

Planta perenne sufruticosa, (4)6-15(25) cm, con numerosos tallos sencillos leñosos en la base, de ascendentes a suberectos, glabros o subglabros hacia la base y cubiertos en el resto por pelos tectores, incurvados y adpresos, de (0,1)0,2-0,5(0,9) mm, cuya densidad aumenta hacia el ápice de la planta.. Hojas (10)12-15(25) × (3,5)5-8(15) mm, opuestas, ovales u ovadas, por excepción suborbiculares, enteras, subenteras o serruladas, frecuentemente con indumento poco denso constituido por pelos cortos tectores, en ocasiones glabras, subsésiles o cortamente pecioladas. Inflorescencia en racimo terminal con (2)6-10(15) flores, que se alarga en la fructificación, con el eje cubierto por indumento no glanduloso similar al de las hojas; brácteas (1,5)2-8(15) mm, lanceolado-ovadas u ovales, con indumento semejante al de las hojas; pedicelos florales (0,5)2- 8(14) mm, más largos que la bráctea y los sépalos. Cáliz (2)3,5-5(7) mm con 5 sépalos (raramente 4), cuatro subiguales y uno lateral por lo común notablemente menor, de oblanceolados a estrechamente ovales u obovados, con pelos tectores.. Corola (6)8-12(15) mm de diámetro, violeta (violeta-rosada o violeta-azulada). Estilo 2-3(5) mm. Cápsula (3)4-7(8) × (2,5)3,5-6,5(7,5) mm, en general de longitud similar a la anchura o poco mayor, comprimida de manera clara, anchamente ovada, anchamente oval o suborbicular, base redondeada, levemente emarginada –seno hasta de 0,4 mm–, con pelos por lo común tectores. Semillas 1,5-2 × 1,1-1,5 mm, numerosas –c. 30 por cápsula–, pardo anaranjadas.

### 1.4. Problemas de identificación

Una de las especies con las que mayor parecido guarda es *Veronica fruticulosa* (que no vive en territorios de Castilla y León), de la que se diferencia fundamentalmente porque esta última tiene la inflorescencia con pelos glandulíferos y tectores y corola rosa claro con venas purpúreas (inflorescencia con solo pelos tectores y corola violeta (violeta-rosada o violeta-azulada) en *Veronica mampodrensis*.

Sí vive en Castilla y León y a veces incluso convive con *Veronica mampodrensis*, *Veronica fruticans* subsp. *cantabrica* M. Laínz, de la que se diferencia fundamentalmente porque esta última tiene la cápsula oval, atenuada hacia el ápice y apiculada, raramente de extremo redondeado pero nunca emarginada y corola de color azul intenso, con garganta a veces rojiza o blanquecina, con pedicelos florales, sépalos y capsula con abundantes pelos glandulíferos; mientras que *Veronica mampodrensis* tiene la cápsula anchamente ovada, anchamente oval o suborbicular, levemente emarginada y corola de

color violeta, con pedicelos florales, sépalos y capsula con pelos tectores, sin pelos glandulíferos.

Otra especie con la que a veces convive es *Veronica ponaë* Gouan de la que se diferencia fundamentalmente porque generalmente tiene un porte mayor, con las hojas más grandes (de más de 20mm), marcadamente serradas o dentadas y glandulosidad al menos en el eje de la inflorescencia, pedicelos florales, cálices y cápsulas (hojas menores de 20 mm, enteras, subenteras o finamente serruladas y sin glandulosidad en ninguna de sus partes en *Veronica mampodrensis*).

### 1.5. Descripción de las fotografías

#### Hábitat

Fotografía 1. *Veronica mampodrensis* en el hábitat que parece óptimo: pedregales calizos móviles, de tamaño medio o pequeño, del *Linarion filicaulis*.

Fotografía 2. *Veronica mampodrensis* en pedregales calizos de gran tamaño del *Gymnocarpion robertiani*.

Fotografía 3. *Veronica mampodrensis* en pastizales basófilos quionófilos del *Armerion cantabricae* y en herbazales megafórbicos del *Adenostylion alliariae*, al pie de roquedo calizo umbroso orientado al N.

#### Plano general

Fotografía 4. Aspecto general de *Veronica mampodrensis* con flores y restos de cápsulas del año anterior.

#### Detalles

Fotografía 5. Detalle de los tallos, hojas, flores y frutos de *Veronica mampodrensis*.

Fotografía 6. Detalle de los frutos de *Veronica mampodrensis*.

Fotografía 7. Detalle de las hojas (finamente serruladas, con pelos tectores y cápsulas de *Veronica mampodrensis*).

## 2. BIOLOGÍA

Caméfito sufruticoso de alta montaña, que se desarrolla en los meses de julio y agosto.

Es una especie hermafrodita, seguramente alógama y con una polinización entomófila generalista. Produce numerosas semillas (c. 30 por cápsula) sin adaptaciones específicas para la dispersión de las mismas (caída simple).

Número cromosómico:  $n=8$

## 3. ECOLOGÍA

MARTÍNEZ ORTEGA ET AL. (2009) indican que habita repisas y grietas de rocas y pastos pedregosos, preferentemente sobre substrato básico, pero tolerante con lo ácido; entre los 1400 y los 2300 m.

RIVAS-MARTÍNEZ (2002) la considera característica de *Linarion filicaulis*.

En el territorio de Castilla y León hemos observado que vive generalmente en los pisos bioclimáticos supra y orotemplado, en un rango altitudinal entre los 1500 y los 2300 m, sobre sustratos de naturaleza calcárea.

No se trata de una especie de unas exigencias ecológicas muy estrictas, desarrollándose en un amplio número de comunidades vegetales (siempre que se asienten sobre sustratos de origen calcáreo). Así, las Comunidades Vegetales Básicas (en adelante CVB) en las que se desarrolla en el ámbito de Castilla y León son las siguientes:

El hábitat en el que resulta más frecuente y abundante se incluye en la siguiente CVB:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
33.a.04.101	Pedregales calizos de alta montaña (raramente silíceos), móviles o semifijos, de tamaño medio o pequeño, orocantábricos, del <i>Linarion filicaulis</i>	8130

En este caso forma parte de las asociaciones *Linario filicaulis-Crepidetum pygmaeae* F. Prieto 1983 (comunidades orocantábricas supratemplado superiores y orotempladas, que se desarrollan en pedregales calizos móviles y secos, de tamaño pequeño y medio que florísticamente se caracterizan por la presencia *Linaria filicaulis* subsp. *filicaulis*, *Crepis pygmaea*, *Iberis carnosae* subsp. *carnosae*, *Silene vulgaris* subsp. *prostrata*, *Rumex scutatus*, *Arabis alpina*, y *Carduus carlinoides* subsp. *carlinoides*, entre otras) y *Epilobio anagallidifolii-Doronicetum braun-blanquetii* Rivas-Martínez, T.E. Díaz, F. Prieto, Loidi & Penas 1984 (comunidades oro-criorotempladas piceo-europeo-nubienses que se desarrollan en depósitos de cantos de tamaño medio y grande y bloques semifijos calcáreos con larga cobertura nival y cuyos suelos pueden permanecer húmedos gran parte del año. Florísticamente se caracterizan por la presencia de *Doronicum grandiflorum* subsp. *braun-blanquetii*, *Campanula arvensis*, *Epilobium anagallidifolium*, *Cystopteris pseudoregia*, *Arabis alpina* y *Linaria filicaulis* subsp. *filicaulis*).

Otras 2 CVB en las que es frecuente y abundante son las siguientes:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
33.c.10.101	Pedregales calizos con grandes bloques estabilizados de la alta montaña pirenaico-cantábrica, del <i>Gymnocarpion robertianii</i>	8130

Que en estos territorios se corresponde con la asociación *Cystopterido pseudoregiae-Dryopteridetum submontanae* Rivas-Martínez, T. E. Díaz, F. Prieto, Loidi & Penas 1984, que incluye las comunidades pteridofíticas que se desarrollan sobre los derrubios de gruesos bloques calizos semifijos supratemplados superiores y orotemplados orocantábricos.

Y:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
45.a.03.101	Pastos vivaces de alta montaña, quionófilos y basófilos, del <i>Armerion cantabricae</i>	6170

Que en este caso concreto pertenecen a la asociación supratemplada superior y orotemplada picoeuropeano-ubiñense centro-occidental del *Pediculari comosae-Caricetum sempervirentis*, caracterizada por la presencia de *Carex sempervirens*, *Pedicularis comosa* subsp. *comosa* o *Anemone pavoniana*, y también a la *Pediculari fallaci-Armerietum cantabricae*, supratemplada superior y orotemplada picoeuropeano-ubiñense centro-oriental y altocarrionesa.

El resto de CVB en las que la hemos observado son las siguientes:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
52.b.08.101	Pastos vivaces crioturbados, basófilos, orocantábricos, del <i>Festucion burnatii</i>	6170

Que en estos territorios se corresponde fundamentalmente con las asociaciones *Saxifraga coniferae-Festucetum burnatii* F. Prieto 1983 (supra-orotemplada húmedohiperhúmeda que prospera en espolones y litosuelos calcáreos crioturbados de territorios picoeuropeano-ubiñenses centro-occidentales) y *Festucetum burnatii* Mayor & al., 1973 (supra-orotemplada húmedo-hiperhúmeda que prospera en espolones y litosuelos calcáreos crioturbados de territorios picoeuropeano-ubiñenses centro-orientales y altocarrioneses).

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
27.d.16.101	Roquedos calizos de alta montaña, pirenaico-cantábricos, del <i>Violo biflorae-Cystopteridion alpinae</i>	8210

Se trata de comunidades casmofíticas de fisuras de roquedos calizos umbrosos, rezumantes y largamente cubiertos por la nieve, que en este caso concreto corresponden a la asociación *Campanulo arbatcae-Saxifragetum paucicrenatae*, que incluye las comunidades supratempladas superiores, oro y criorotempladas, ubiñensepicoeuropeanas, de fisuras de rocas calizas umbrosas, generalmente rezumantes y quionófilas caracterizadas por *Saxifraga hirsuta* subsp. *paucicrenata*, *Campanula arvatca*, *Asplenium viride* y *Cystopteris fragilis* subsp. *pseudoregia*.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
27.a.03.101	Roquedos calizos, cantábricos, del <i>Saxifragion trifurcato-canaliculatae</i>	8210

En concreto la hemos observado formando parte de las asociaciones: *Anemone pavoniana-Saxifragetum canaliculatae* F. Prieto 1983, que engloba comunidades casmofíticas de escaso recubrimiento, que se desarrollan en fisuras de roquedos calizos de los niveles supra-orotemplado hiperhúmedos de la Subprovincia Orocantábrica (fundamentalmente del Sector Picoeuropeo-Ubiñense) y de la asociación orocantábrica orotemplada del *Valeriano apulae-Potentilletum nivalis* Egido & Puente inéd: propia de paredones expuestos al N de cotas elevadas por encima de los 1850, caracterizada por la presencia, entre otras, de *Potentilla nivalis* subsp. *nivalis*, *Valeriana apula*, *Saxifraga paniculata* y *Globularia repens*, que sustituye a la anterior asociación en medios más elevados y umbrosos.

Y:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓD. ANEXO I
42.a.01.101	Megaforbios orófilos e higrófilos, del <i>Adenostylian alliariae</i>	6430

En concreto la hemos observado formando parte de la asociación *Aconito neapolitani-Myrrhinetum odoratae* que incluye herbazales megafórbicos que se desarrollan al pie de paredones calcáreos orientados al norte, en zonas con prolongada cobertura de nieve. Esta asociación supratemplada superior y orotemplada picoeuropeo-ubiñense se caracteriza florísticamente por la presencia de *Myrrhis odorata*, *Adenostyles alliariae* subsp. *pyrenaica*, *Aconitum lycoctonum*, *Hugueninia tanacetifolia* subsp. *suffruticosa* y *Scrophularia alpestris*, entre otras especies.

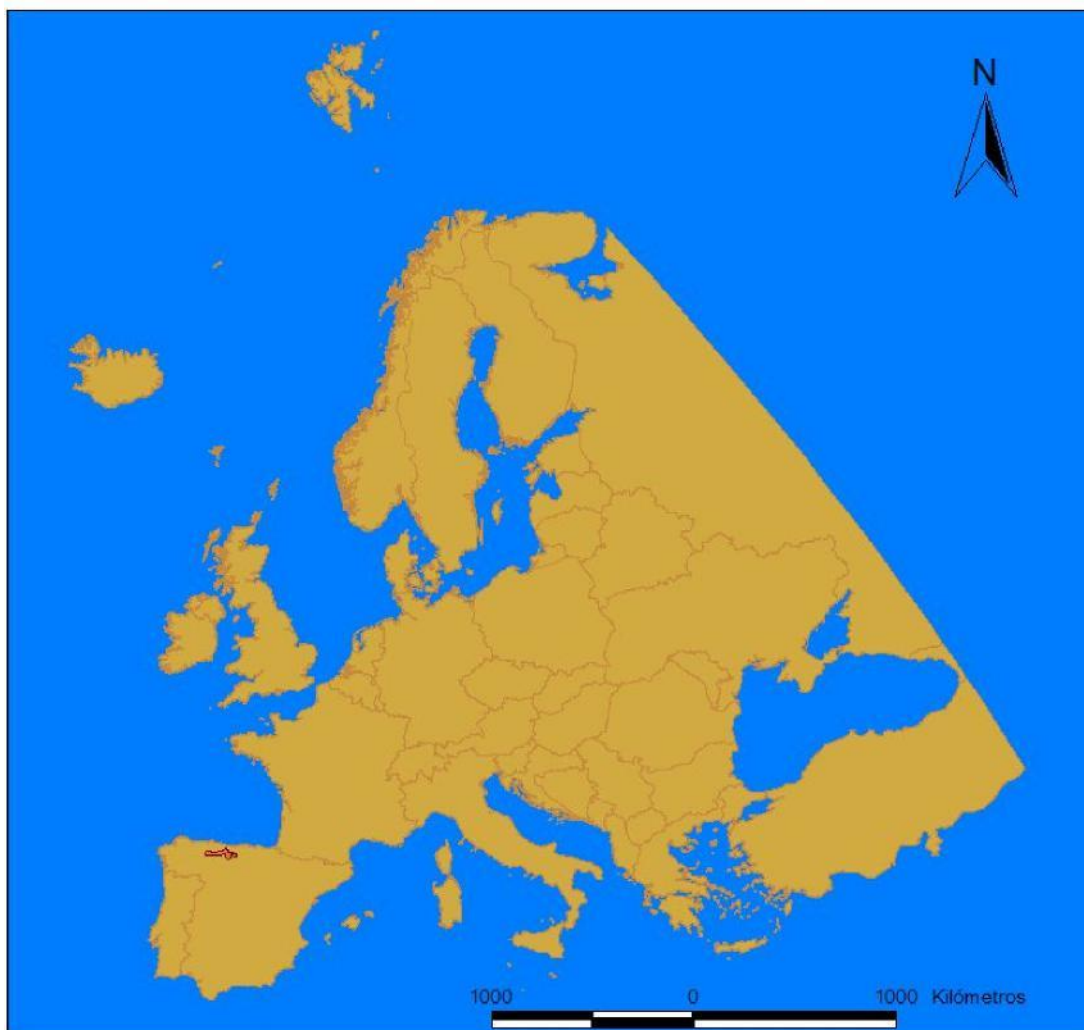
En función de que viva en unos medios u otros, las plantas con las que convive son distintas. Como ejemplos de las más frecuentes podemos mencionar: *Linaria filicaulis* subsp. *filicaulis*, *Crepis pygmaea*, *Iberis carnosa* subsp. *carnosa*, *Helictotrichon sedenense*, *Rumex scutatus*, *Arabis alpina*, *Cystopteris pseudoregia*, *Dryopteris submontana*, *Bromus erectus* subsp. *erectus*, *Anthyllis vulneraria* subsp. *alpestris*, *Sideritis hyssopifolia* s.l., *Helianthemum oelandicum* subsp. *incanum*, *Festuca rivas-martinezii* subsp. *rectifolia*, *Doronicum grandiflorum* subsp. *braun-blanquetii*, *Thymus praecox* subsp. *britannicus*, *Luzula nutans*, *Koeleria vallesiana*, *Arenaria grandiflora* s.l., *Anemone pavoniana*, *Campanula arvatica*, *Asplenium viride*, *Lotus corniculatus* subsp. *corniculatus*, *Pimpinella tragium* subsp. *lithophila*, *Festuca burnatii*, *Festuca hystrix*, *Cerastium arvense*, *Eryngium bourgatii*, *Saxifraga paniculata*, *Valeriana apula*, *Saxifraga paniculata*, *Globularia repens*, etc.

## 4. DISTRIBUCIÓN

### 4.1. Distribución General (Corología)

Endemismo de la Cordillera Cantábrica (desde el C de Asturias hasta el NE de Palencia), en las provincias de León, Asturias, Palencia y Cantabria.

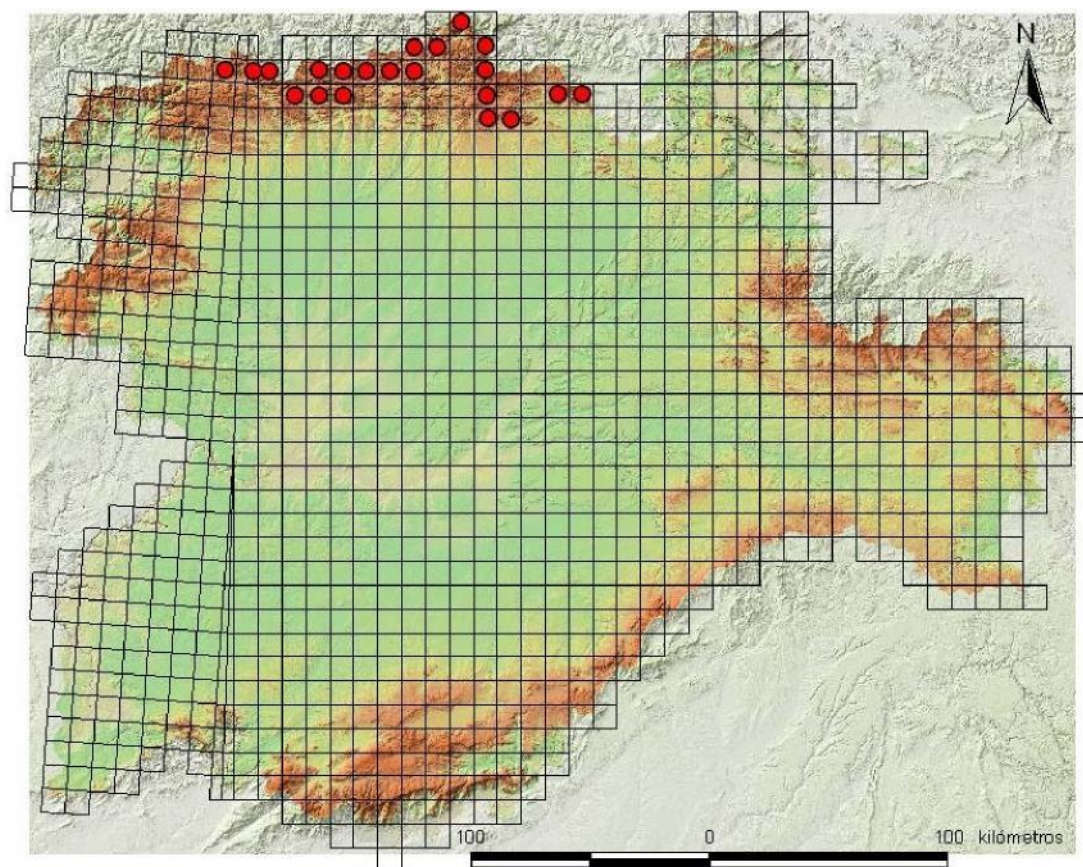
### 4.2 Mapa de distribución general en el oeste de las Regiones Mediterránea y Eurosiberiana



### 4.3. Distribución en Castilla y León

Se conocen numerosas poblaciones (y cada vez se van conociendo más) a lo largo de toda la Cordillera Cantábrica, de las provincias de León y Palencia.

#### 4.4 Mapa de distribución en Castilla y León



Se indica con un punto rojo las cuadrículas UTM de 10 x 10 Km., en las que aparece la planta. Ver puntos 4.3 (distribución en Castilla y León) y 8 (informe citas de la base de datos "Catálogo de la flora vascular silvestre de Castilla y León").

### 5. ESTADO DE CONSERVACIÓN

#### 5.1. Rareza y abundancia

Se conoce de un buen número de poblaciones en la alta montaña caliza de las provincias de León y Palencia donde, en ocasiones, resulta abundante.

LLAMAS ET AL. (2007) indican que es frecuente (10-20 poblaciones).

La extensión de presencia en Castilla y León es de unos 2.443 Km<sup>2</sup> y aparece representada en 21 cuadrículas UTM de 10 Km.

#### 5.2. Estado de conservación favorable

Parece ser que donde resulta ser más frecuente y abundante es en los pedregales calizos de alta montaña (raramente silíceos), móviles o semifijos, de tamaño medio o pequeño, orocantábricos, del *Linarion filicaulis* y en los pedregales calizos con grandes bloques estabilizados de la alta montaña pirenaico-cantábrica, del *Gymnocarpion robertiani*. Además se adapta también a la vida en pastos vivaces de alta montaña, quionófilos y basófilos, del *Armerion cantabricae*, pastos vivaces crioturbados, basófilos, orocantábricos, del *Festucion burnatii*, roquedos calizos, cantábricos, del *Saxifragion trifurcato-canaliculatae* y roquedos calizos de alta montaña, pirenaico-cantábricos, del



*Violo biflorae-Cystopteridion alpinae*. La amplia valencia ecológica que posee, juega a su favor en cuanto a su conservación.

### 5.3. Criterios de grado de amenaza de UICN

En cuanto a la estimación o relación de números de localidades o poblaciones conocidas en el territorio de Castilla y León y el tamaño poblacional respectivo, véase el apartado 5.1. Es preciso mencionar que en esta ficha no se utilizan las acepciones de los términos “población, subpoblación y localidad” en el sentido de UICN (2001) sino que utilizan en el sentido en que se usan en ALBERT ET AL. (2004). En base a dichos datos poblacionales y de acuerdo a los conocimientos actuales que tenemos sobre la planta (se desconocen, por ejemplo, datos sobre la dinámica poblacional que podrían dar información relativa a la posible disminución de individuos), teniendo en cuenta lo expuesto en BLANCA & MARRERO (2004), esta especie no cumple ningún criterio de grado de amenaza de UICN (2001). En concreto, no cumple los criterios B, C y D, que son los más utilizados; como hemos dicho, no tenemos datos para evaluarla respecto a los criterios A y E.

La protección legal con la cuenta es el estar incluida en el Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León como “De Atención Preferente”.

## 6. FACTORES DE AMENAZA

A continuación se enumeran todos los factores de amenazas potenciales que podrían influir negativamente en el estado de conservación del taxon, utilizando la codificación de amenazas empleadas por la Comisión Europea en los formularios Red Natura 2000 (EUROPEAN COMISION, 1997).

La situación respecto a los factores de amenaza de las poblaciones castellano leonesas de la especie que conocemos es similar en todos los casos, por lo que se analizan de modo general, indicando, si es necesario, las peculiaridades de cada caso concreto.

**250. Colecta de plantas.** Tampoco es una planta excesivamente bella o llamativa, lo que podría inducir a la recolecta indiscriminada por turistas y montañeros. Por el contrario, al ser rara, si puede ser atractiva para aficionados a la botánica.

**331 Minas a cielo abierto.** Hipotéticas canteras para explotar los macizos calcáreos de las zonas en que vive, provocarían la destrucción y alteración del hábitat del taxon, lo cual afectaría negativamente a las poblaciones del mismo.

**500. Redes de comunicaciones.** La construcción o ampliación de carreteras, sendas o pistas, podría afectar al hábitat del taxón y las poblaciones del mismo.

**511. Tendidos eléctricos, telefónicos, parques eólicos o antenas.** Este tipo de actuaciones provocaría la destrucción y alteración del hábitat del taxón, lo cual afectaría negativamente a las poblaciones del mismo.

**602. Estaciones de esquí.** No está proyectado ni parece probable la construcción de estaciones de esquí en las áreas que ocupa la especie.

**624. Montañismo, escalada y espeleología.** Los territorios en que vive la especie pueden verse afectados por la visita de turistas y montañeros, que sobre todo podrían afectar a la planta por pisoteo o recolección. Pero muchas poblaciones se encuentran relativamente alejadas de dichas zonas de tránsito de personas

Todos estos factores de amenaza resultan más bien potenciales o pretéritos y en ningún caso se han observado como riesgos demasiado probables de alteración en las poblaciones actuales, que parecen estables o incluso en aumento.

## **7. MEDIDAS DE GESTION ACONSEJABLES**

- Realizar censos periódicos de la especie y estudios sobre la dinámica de sus poblaciones, con el fin de conocer el número exacto de individuos actual así como sus posibles fluctuaciones futuras.
- Realizar búsquedas intensivas y sistemáticas de otras poblaciones en otros territorios que presenten condiciones ecológicas similares.
- Prohibir cualquier actuación que suponga la destrucción o modificación del hábitat de la especie, como la realización de desmontes o roturaciones, repoblaciones forestales, desbroces, instalación de tendidos eléctricos, telefónicos, pistas de esquí, parques eólicos o antenas, actividades de prospección y extracción minera, etc.
- Recolección de germoplasma. Almacenamiento de dicho material genético y desarrollo de pruebas de germinación y viabilidad de las semillas.
- Realizar estudios exhaustivos acerca de la biología del taxon que, como se observa en el dossier bibliográfico, apenas existen en la actualidad y los que hay son más bien de táxones próximos. En especial son importantes los estudios sobre biología de la reproducción.
- Campañas de formación, divulgación y sensibilización. Para técnicos que trabajen en la zona las primeras, y para el público en general las otras.